

Expediente: 549/22-A3  
Carátula: DOMINGUEZ ARMANDO DAVID C/ LUNA CESAR ROLANDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 21/05/2024 - 04:52  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - FINESTERRE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA  
30716271648835 - LUNA, CESAR ROLANDO-DEMANDADO  
20062549808 - DOMINGUEZ, ARMANDO DAVID-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 549/22-A3



H20701682558

### HABILITADO PARA ACTUAR

**JUICIO: DOMINGUEZ ARMANDO DAVID c/ LUNA CESAR ROLANDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 549/22-A3.-**

Concepción, 17 de mayo de 2024.-

### Proveyendo escrito de fecha 17/05/2024 del Hospital Regional Concepción :

-Agréguese el informe remitido por el Hospital Regional Concepción en respuesta al Oficio librado en autos N° 644. A conocimiento de los interesados.- JAAA

Actuación firmada en fecha 20/05/2024

Certificado digital:  
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.